











Comisión Regional de Moralización

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

MAYO, 2015













MARCO LEGAL

Artículo 73 de la ley 1474 de 2011

- QUIÉN: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal.
- QUÉ: Estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.
- **CUÁNDO:** Anualmente.
- **QUÉ CONTIENE:** Mapa de riesgos, medidas concretas para mitigar riesgos, estrategias antitrámites y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.













- 1. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO
- Direccionamiento estratégico (alta dirección)
- Financiero
- De contratación













COMPONENTES DEL PLAN

- De información y documentación
- De investigación y sanción
- De actividades regulatorias
- De trámites y/o servicios internos
- De reconocimiento de un derecho, como la expedición de licencias y/o permisos













ANÁLISIS DEL RIESGO

PROBABILIDAD

Casi seguro Posible

IMPACTO:

Único













VALORACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN								
Controles			Criterios	Cumplimiento				
Descripción	escripción Preventivo Correct		Criterios de medición	SI	NO			
			Existe(n) herramienta(s) de control					
			Existen manuales y/o procedimientos que expliquen el manejo de la herramienta					
			En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva					













SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Revisión permanente de las causas del riesgo de corrupción identificado.

Seguimiento a los mapas de riesgo por los menos tres (3) veces al año, esto es con corte a abril 30, agosto 31 y diciembre 31.













MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN

MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN									
Entidad:									
Misión:									
Identificación			Análisis	Medidas de Mitigación		Seguimiento			
Proceso y Objetivo	Causas		Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de Control				













2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

Simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.

Debe incluir:

- Respeto y trato digno al ciudadano.
- Mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.
- Facilitar la gestión de los servidores públicos.
- Mejorar la competitividad del país.
- Construir un Estado moderno y amable con el ciudadano.













3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Ejercicio permanente que se orienta a afianzar la relación Estado – Ciudadano

Componentes:

- Información
- Dialogo
- Incentivos y sanciones













4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Desarrollo institucional para el servicio al Ciudadano.
- Afianzar la cultura de cultura al ciudadano en los servidores públicos.
- Fortalecimiento de los canales de atención.













SEGUIMIENTO Y CONTROL

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO							
	Entidad					Año	
Estrategia,	Actividades	Publicación 31 de enero	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
mecanismo, medida etc.			Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31		
Mapa de riesgos corrupción	1. 2. 3.						
Estrategia Antitrámites	1. 2. 3.						
Estrategia de rendición de cuentas	1. 2. 3.						
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1. 2. 3.						
Otras	1. 2. 2.						
Consolidación del documento	Cargo Nombre Firma						
Seguimiento de la estrategia	Cargo Nombre Firma						











ERRORES DETECTADOS

- No publicado o en link de difícil ubicación.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que comprende más de una vigencia.
- No seguimiento por la Oficina de Control Interno
- Plagio













GRACIAS